MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

ACTA No. 2026197009342546

FECHA: 18 DE JUNIO 2026

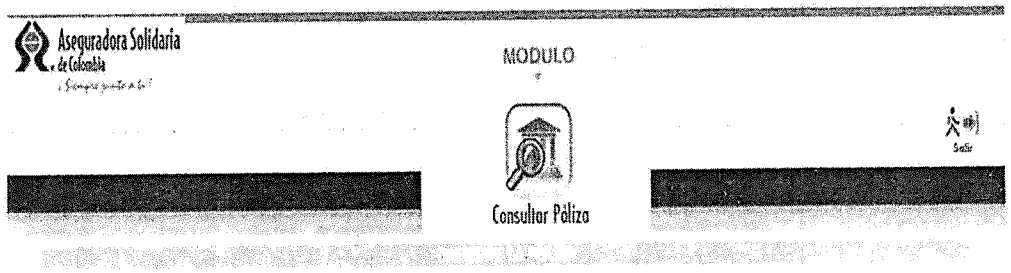
ASUNTO: APROBACIÓN PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES DEL ESTADO 360-74-994000051078 ANEXO 4

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 360-74-994000011949 ANEXO 4 CONTRATO DE OBRA No.228-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
CONTRATO	228-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025			
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No 3 "GENERAL JOSE MARIA CABAL" UBICADO EN IPIALES NARIÑO - GMCAB			
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA INGENIEROS			
CONTRATISTA:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S. NIT. 901.400.169-0			
PÓLIZA No.	Póliza Cumplimiento No: 360-74-994000051078 ANEXO 4 Póliza RCE No: 360-74-994000011949 ANEXO 4			
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA			
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS				
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
A. CUMPLIMIENTO				
VALOR ASEGURADO:	$ 235.075.969,80			
VIGENCIA:	DESDE:	06/10/2025	HASTA:	17/09/2026
B. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				
VALOR ASEGURADO:	$ 58.768.992,45			
VIGENCIA:	DESDE:	06/10/2025	HASTA:	17/03/2029
C. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA				
VALOR ASEGURADO:	$ 235.075.969,80			
VIGENCIA:	DESDE:	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	HASTA:	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE FIRMA DE ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
VERIFICACIÓN				
La entidad procede a realizar la verificación de la póliza presentada a través de la plataforma de validación que tiene la aseguradora: **SOLIDARIA** https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx para ello se diligencia el No. Certificado 360-74-994000051078 ANEXO 4, dando el siguiente resultado:				

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20261970019038 36** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-2.78


Asegueradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

Número de póliza: 994000051078

Número de anexo: 4

Agencia: SANTA PAULA

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS .

Tomador / Garantizado: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	lunes, 16 de marzo de 2026	sábado, 31 de mayo de 2031	$235,075,969.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 6 de octubre de 2025	sábado, 17 de marzo de 2029	$58,768,992.45
CUMPLIMIENTO	lunes, 6 de octubre de 2025	jueves, 17 de septiembre de 2026	$235,075,969.80

Nueva Consulta | Visualizar PDF

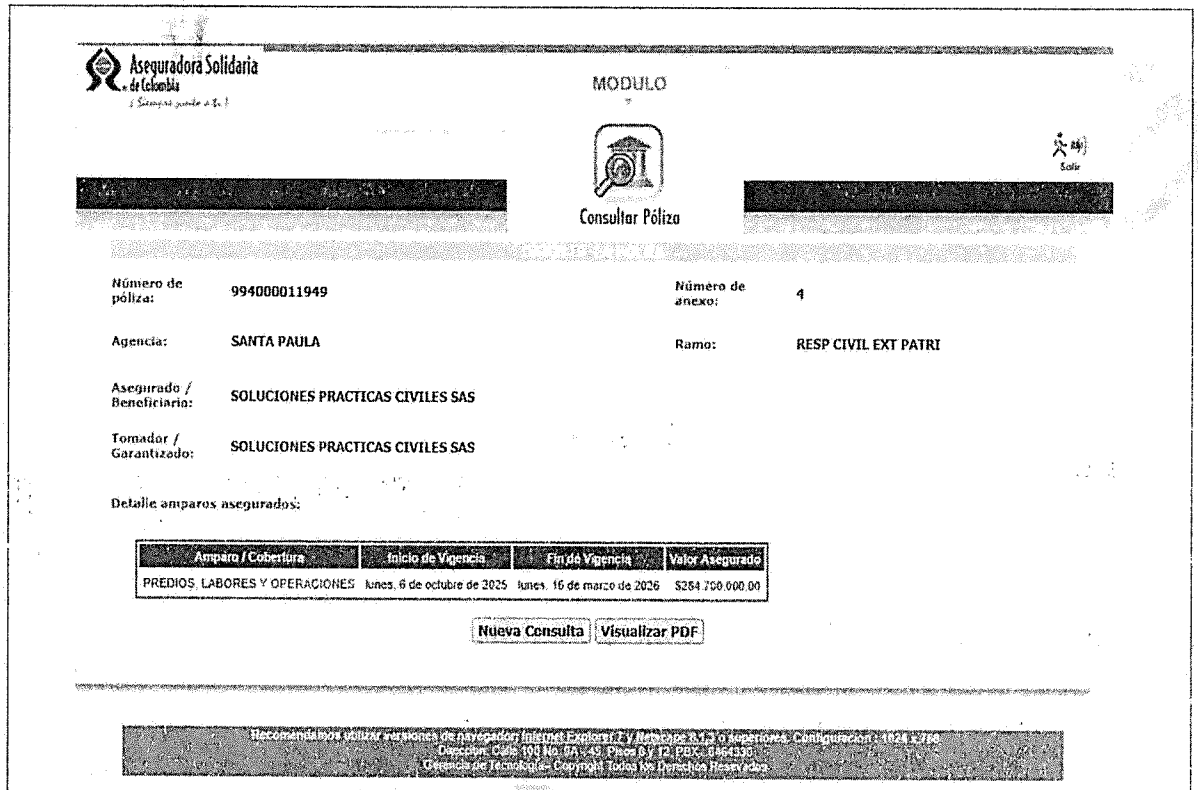
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
AMAPAROS	1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES. 2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 3. RCE PATRONAL. 4. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
VIGENCIA:	Desde: 30/01/2026 Hasta 16/03/2026
VALOR ASEGURADO:	$ 284´700.000,00

VERIFICACIÓN

La entidad procede a realizar la verificación de la póliza presentada a través de la plataforma de validación que tiene la aseguradora: **SOLIDARIA** https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx para ello se diligencia el No. Certificado 360-74-994000011949 ANEXO 4, dando el siguiente resultado:

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026197001903836** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-2.78


Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Salir

Consultar Póliza

Número de póliza:	994000011949	Número de anexo:	4
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS		
Tomador / Garantizado:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	lunes, 6 de octubre de 2025	lunes, 16 de marco de 2026	$264.700.000,00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador Internet Explorer 9 y superior o Mozilla 3.6 o superiores. Configuración de 1024 x 768 Pixeles, Color 16bits o 32bits, Office 97 o superior, Adobe Reader 9.0 o superior.
© Derechos de Propiedad de Copyright Todos los Derechos Reservados

De conformidad con la verificación efectuada en la plataforma de la aseguradora, se constata que la póliza de cumplimiento presentada cumple con los requisitos exigidos en el contrato de obra. En consecuencia, mediante la presente firma, se aprueba la póliza en cuestión.

FIRMA

TENIENTE CORONEL CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto
de la Central Administrativa Especializada de Ingenieros.

Proyectó: ING. Edgar Londoño
Apoyo técnico a la Supervisión
CENAC ING

Revisó: ABG. Roberto Ruiz
Asesor Jurídico
CENAC ING

Vo.Bo. MY. John Freire
Oficial Seguimiento técnico
CENAC ING

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606815292

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000011949 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO
04	06	2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
06	10	2025	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
16	03	2026	23:59	161

FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
04	06	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	06	10	2025	23:59	16	03	2026	23:59	161

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:. SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

DIRECCIÓN: CR 11 N 43 5 3 — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 2725499

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

DIRECCIÓN: CR 11 N 43 5 3 — CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA — TELÉFONO: 2725499

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT : 901400169

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: CARRERA 46 No. 20A-17 PUENTE ARANDA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA: 20A-47

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 830087443 - MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, .
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 228-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025 REFERENTE A CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 3 GR JOSE MARIA CABAL. UBICADO EN IPIALES, NARIÑO - GMCAB.

AMPAROS ADICIONALES:
COBERTURA EXPRESA DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO $ 284.700.000.
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES VALOR ASEGURADO $ 284.700.000.
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO $ 284.700.000.
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL VALOR ASEGURADO $ 284.700.000.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA AGENCIA	8114	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360681529

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0B0DF87B5C

CLIENTE

FCHAGUALA 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000011949 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

ASEGURADO: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO $ 284.700.000.

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO 002 EL CUAL AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO.
AMPAROS ADICIONALES:
COBERTURA EXPRESA DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: DESDE 06/10/2025 HASTA 16/03/2026
COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: DESDE 06/10/2025 HASTA 16/03/2026
COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: DESDE 06/10/2025 HASTA 16/03/2026
COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: DESDE 06/10/2025 HASTA 16/03/2026
COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: DESDE 06/10/2025 HASTA 16/03/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO 003.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000011949 ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS IDENTIFICACION: 901.400.169-0

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES	901400169-0	CARRERA 46 No. 20A-17 PUENTE A	BOGOTÁ, D.C.	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

Compañía de Seguros

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606815169

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000051078 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	06	2026	04	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

DIRECCIÓN: CR 11 N 43 5 3 CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 2725499

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS IDENTIFICACIÓN: NIT 830.087.443-4

BENEFICIARIO: . MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS IDENTIFICACIÓN: NIT 830.087.443-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	06/10/2025	17/09/2026	235,075,969.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/10/2025	17/03/2029	58,768,992.45
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	235,075,969.80

BENEFICIARIOS
NIT 830087443 - MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 228-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTO DE TROPA DEL GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 3 GR JOAW MARIA CABAL. UBICADO EN IPIALES, NARIÑO - GMCAB.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

NOTA 1: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.

NOTA 2: LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***528,920,932.05	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA AGENCIA	8114	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360681516

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207F0B0DFD7F5F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000051078 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.400.169-0

ASEGURADO: . MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS IDENTIFICACIÓN: NIT 830.087.443-4

BENEFICIARIO: . MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS IDENTIFICACIÓN: NIT 830.087.443-4

TEXTO ITEM 1

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA
POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA..

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL MODIFICATORIO 002 EL CUAL AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO MODIFICATORIO 003.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



CLIENTE